

14491 RESOLUCION de 4 de mayo de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Introducción a la Ciencia política» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).

Por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 25 se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Introducción a la Ciencia política» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente.

Primero.—Publicar en el anexo I de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 4 de mayo de 1981. El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO I

Admitidos

Arrillaga Aldama, Luis (DNI 2.178.045).
 Bar Cendón, Antonio (DNI 35.973.658).
 Bobillo de la Peña, Javier (DNI 34.558.418).
 González Hernández, Juan Carlos (DNI 2.194.231).
 Grassel, Jürgen (DNI 2.873.987).
 Hernández Lafuente, Adolfo (DNI 45.043.612).
 Lucas Murillo de la Cueva, Pablo María (DNI 14.913.495).
 Núñez Rivero, José María Cayetano (DNI 50.922.813).
 Pérez Mariño, Ventura (DNI 35.988.900).
 Roiz Parra, Francisco Javier (DNI 1.786.872).
 Rovira Viñas, Antonio (DNI 39.127.409).
 Vanaclocha Bellver, Francisco José (DNI 22.415.664).

Excluidos

Ninguno.

14492 RESOLUCION de 19 de mayo de 1981, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 31 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 27 de octubre próximo, en los locales del CSIC (calle Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura latinas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo, convocado por Orden de 31 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las trece horas del día 27 de octubre próximo, en los locales del CSIC (calle Duque de Medinaceli, 4), haciendo entrega de una Memoria por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto, se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Presidente, Angel Anglada Anfrás.

14493 RESOLUCION de 10 de junio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se fija la fecha para celebración del sorteo para designación del Catedrático que ha de ocupar el puesto de Vocal titular segundo del Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Málaga y La Laguna.

El día 2 de diciembre de 1980 se celebró el sorteo para designación de los Vocales que habrán de formar parte del Tribunal que se nombre para resolución del concurso de acceso convocado por Ordenes de 17 de junio, 24 de octubre y 24 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de fechas 1 de julio, 7 de noviembre y 1 de diciembre de dicho año), para provisión de las cátedras de «Derecho administrativo» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Cádiz (Jerez), Córdoba, Málaga y La Laguna, resultando designado Vocal titular segundo don José Antonio García-Trevijano, que falleció el día 13 de enero del corriente año.

En su consecuencia,

Esta Dirección General ha resuelto señalar el día 3 de julio próximo para celebración del sorteo para designación del Catedrático que ha de ocupar el puesto de Vocal titular segundo, que será sorteado entre los Catedráticos que figuraron en la primera parte de la relación que sirvió para dicho sorteo, excepto el señor Clavero Arévalo, que resultó elegido Vocal titular primero, en el que entrarán los que resultaron elegidos Vocales suplentes primero y segundo, puesto que mantendrán en el caso de que no resulten elegidos para el de Vocal titular segundo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de junio de 1981.—El Director general, Vicente Gándia Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y E.T.S.

M^o DE INDUSTRIA Y ENERGIA

14494 RESOLUCION de 22 de mayo de 1981, del Tribunal de las pruebas selectivas para la provisión de una vacante en turno restringido de la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial, por la que se hace pública la relación de aprobados.

Concluida la fase de oposición convocada por Resolución de 23 de septiembre de 1980 de las pruebas selectivas para provisión de una vacante en turno restringido de la Escala de Letrados del Registro de la Propiedad Industrial, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 5.1 de la convocatoria, el Tribunal calificador hace pública la relación del aspirante aprobado y el orden de puntuación obtenido:

Turno: Restringido. Nombre y apellidos: Don José Alvarez Martínez de Larrad. Puntuación: 27,3.

El opositor aprobado debe presentar, de conformidad con la norma 5.2 de la convocatoria y en la Secretaría General del Registro de la Propiedad Industrial, calle Panamá, 1, Madrid, dentro de los treinta días siguientes a la publicación de la presente relación de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos y certificaciones que se indican en la citada norma de la convocatoria.

Si dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentara la documentación requerida, no podrá ser nombrado, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiera podido incurrir por falsedad en la instancia.

Madrid, 22 de mayo de 1981.—El Presidente del Tribunal, Juan Fernández de Ibarra Moreno.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14495 ACUERDO de 8 de junio de 1981, de la Comisión Permanente, por el que se resuelve concurso para la provisión de determinados cargos judiciales.

Visto el expediente instruido para la provisión de destinos en la Carrera Judicial, comprendidos en la convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo de 1981 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º y 35 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero, del Consejo General del Poder Judicial, y el artículo 28 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, reformado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 8 de junio de 1981, ha tenido a bien disponer: